



Rama Judicial del Poder Publico
Juzgado Civil del Circuito de Choconta

Choconta, Once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACION	2010-00497-00
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO	JAIRO CASTILLO RAMIREZ

De las cuentas e informe presentado por CALIPARKING MULTISER SAS, en calidad de Depositario del Bien mueble –vehículo debidamente secuestrado, se pone en conocimiento de las partes y del secuestre IADER ANDRES GONZALEZ-DMH SERVICIOS INGENIERIA SAS, se pone en conocimiento, **por el termino de tres días**, para que procedan a manifestarse sobre las mismas.

Una vez vencido el término ingrese el proceso al despacho para efectos de aprobar o no las mismas por parte del despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ORLANDO BERNAL CUADROS
Juez

Lerm

Firmado Por:
Carlos Orlando Bernal Cuadros
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Choconta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2ddcb95a86b38c461c259c05f9d7e43288d442f112b37968ddc7712fa9903d10**
Documento generado en 11/09/2023 10:21:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>